



Acta Número 12

DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

En el Municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas, del día 10 diez de Agosto del año 2016 dos mil dieciséis, estando presentes en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de esta localidad; con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, previa notificación, se reunieron Lic. Héctor Cortés Cortés, en su carácter de Presidente Municipal; Cesar Pérez Reynaga, Síndico Municipal; Carla García Orozco, Alicia Inojosa Castañeda, Soledad Elizondo González, Ma. Guadalupe Márquez Sánchez, José Rafael García Castillo, Humberto Flores Cortes, Mariano Brizuela Castañeda, en su carácter de regidores, con la ausencia de los regidores los C. Ilsi Yareli Flores García y Benito Gómez Pérez, a efecto de llevar a cabo la décima Segunda Sesión ordinaria de Ayuntamiento, misma que se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de Lista, y Declaración de Quórum Legal.
- II. Lectura y Firma del Acta Anterior.
- III. Asunto Fiestas Patrias Techaluta 2016.
- IV. Gastos de Tesorería.
- V. Asunto Varios.

PRIMERO.- En relación a este punto, siendo las 09:00 nueve horas del día 12 doce de Agosto de 2016 dos mil dieciséis, se procedió a realizar el pase de lista, verificada que fue la mayoría de los asistentes, con la ausencia de los regidores, la C. Ilsi Yareli Flores García, y Benito Gómez Pérez y con fundamento en la ley se declaró Quórum Legal, y por tanto, válidos todos los acuerdos que emanen de esta Asamblea.

SEGUNDO: En el desahogo del segundo punto del orden del día, se procedió a ser leída el acta de la sesión ordinaria número once, misma que pasó a ser firmada por todos los integrantes del H. Ayuntamiento que asistieron a la reunión.

TERCERO.- En relación a este punto, el Presidente Municipal, expuso lo relacionado al asunto de las fiestas patrias de Techaluta en este año 2016. Lo cual manifestó que en días pasados se acercaron a esta presidencia municipal unos jóvenes de esta cabecera municipal, entre los cuales se encuentran los CC. Arnulfo Orozco Peña, Jesús Hinojosa García, y Miguel de la Cruz Hinojosa, representando a otras tantos jóvenes charros, para presentar una solicitud a efecto realizar las fiestas patrias y taurinas próximas a realizarse en el mes de septiembre, del año en curso, a lo cual, el presidente municipal puso a consideración ante el pleno, en función de que estos jóvenes participan en el grupo de charros del municipio y

José Rafael García Castillo
 Ma. Guadalupe M.S.
 Carla García Orozco
 Alicia Inojosa C.
 Benito Gómez Pérez
 Soledad Elizondo González